



SAN ANGELO ISD
1621 University
San Angelo, TX 76904

2020-2021

Raquel Taunton,
Directora de Pro-
gramas Federales

Un Programa de Título I Para Toda la Escuela...¿Qué significa?

Puntos especiales de interés:

- **La Sección 1116 de la Ley de Derechos de los Padres en la Educación Primaria y Secundaria (ESSA)**—se publicará en los sitios web del distrito y de la escuela.
- **Pacto entre padres, estudiantes, maestros y directores**—los pactos se compartirán con los padres durante las conferencias de padres y maestros y se puede encontrar una copia en el sitio web de cada escuela.

Recuerde, es una asociación.

Significa que las evaluaciones académicas de alta calidad, los sistemas de responsabilidad, la preparación y capacitación de los maestros, el plan de estudios y los materiales instructivos están alineados con los exigentes estándares académicos estatales para que los estudiantes, maestros, padres y administradores puedan medir el progreso frente a las expectativas comunes para el rendimiento académico de los estudiantes. Los fondos del Título 1 se otorgan al **distrito escolar de San Angelo** para que podamos satisfacer las nece-

sidades educativas de los niños de bajo rendimiento en un escuela de alta pobreza. Estos fondos nos ayudan a cerrar la brecha de rendimiento entre los niños de alto y bajo rendimiento, especialmente la brecha de rendimiento entre los estudiantes de minorías y no minorías, y entre los niños defavorcidos y sus compañeros más favorecidos. Los fondos hacen que nuestra escuela y nuestro distrito escolar sean responsables de mejorar el rendimiento académico de todos los estudiantes. Los fondos son proporcionados por el gobierno federal para

orientar y distribuir los recursos lo suficiente como para marcar la diferencia en las agencias educativas locales y las escuelas donde las necesidades son mayores. Para el año escolar 2020-2021, escuelas de Título 1 recibirán fondos de para comprar materiales, pagar programas de computadora, tutores y substitutos para atender a nuestros estudiantes. Como resultado, nuestros estudiantes en **SAISD** reciben un programa educativo enriquecido y acelerado, que incluye el uso de programas para toda la

Política de Participación de Padres del SAISD

En el **distrito escolar de San Angelo** creemos firmemente en la colaboración entre el hogar y la escuela. Sin él, podemos esperar alcanzar solo una fracción de nuestro potencial. La participación de los padres promueve la comunicación abierta entre la escuela y el hogar. La participación de los padres se define como un proceso continuo para apoyar, facilitar, promover, evaluar y coordinar con el personal de la escuela a fin de proporcionar un

ambiente de aprendizaje positivo y seguro. Por lo tanto, planificamos actividades mensuales, alentamos a los padres en voluntarías en las escuelas públicas e invitamos a los padres a formar parte de nuestro equipo de toma de decisiones basada en el sitio (SBDM). También proporcionamos un pacto entre la escuela y los padres y una encuesta para padres/escuela que nos ayudara a evaluar y planificar nuestro programa. Muchos de

nuestros padres no son hablantes nativos de inglés; su idioma principal es el español. Por lo tanto, cada reunión de padres se lleva a cabo en ambos idiomas y la comunicación de (información del distrito, boletines, notas de clase, etc) se imprime en ambos idiomas.

Puntos para los padres:

- Participe en las escuelas de sus hijos.
- El compromiso que hace una diferencia positiva en el rendimiento de los estudiantes es más que “ser voluntario”.
- Conozca el plan de estudios que se le está enseñando a su hijo, la cantidad de tiempo que dedica a las materias básicas y los instrumentos de evaluación.
- Pregúntate a ti mismo las siguientes preguntas:

* ¿Veo el trabajo de mi hijo todas las noches?

* ¿Conozco los objetivos educativos que se le están enseñando a mi hijo?

* ¿Le estoy enseñando a mis hijos el valor de ser responsable del trabajo escolar?

* ¿Asisto al menos a dos conferencias de padres al año en la escuela?

Participe en las decisiones relacionadas con la educación de su hijo; solicite oportunidades para reuniones periódicas con el personal; comuníquese con nosotros por teléfono al número 947-3838 x704, envíenos un correo electrónico a través de nuestro sitio web o en persona.

¡Nuestras puertas siempre están abiertas! Utilice precauciones de seguridad durante estos tiempos del COVID.